



IATI Mochilero

Las mejores coberturas frente al COVID-19

Todos nuestros seguros de asistencia en viaje están dotados de las mejores coberturas frente al COVID-19.

Estas son las coberturas COVID-19 que hemos incluido dentro de este seguro, cada una con el límite económico establecido en las Condiciones Generales del seguro, para que viajes con toda la tranquilidad del mundo.

COBERTURAS DE ASISTENCIA FRENTE AL COVID-19 VIGENTES DURANTE TU VIAJE

- ✓ Pruebas diagnósticas **PCR** por síntomas compatibles con la enfermedad, prescritas por un profesional médico.
- ✓ **NUEVO** Pruebas diagnósticas **PCR por positivo de un acompañante en destino**, inscrito en el mismo viaje y en la misma póliza presentando la PCR oficial.
- ✓ **Transporte sanitario** por COVID-19 al centro médico más cercano en caso de necesidad.
- ✓ **Asistencia médica y hospitalización** en caso de COVID-19 e intervención de los profesionales sanitarios necesarios, así como el suministro o gasto de la medicación necesaria.
- ✓ **Desplazamiento de un familiar** en caso de hospitalización por COVID-19, por un número el número de días mínimo establecido en el condicionado de la póliza.
- ✓ **Cuarentena** o prolongación de la estancia en destino por positivo en COVID-19. Si contraes la enfermedad en destino y eso te impide regresar de tu viaje en la fecha prevista, cubriremos los gastos de hotel motivados por la prolongación hasta 14 días, para cumplir la cuarentena necesaria por COVID-19 prescrita por los profesionales médicos.

- ✓ **NUEVO Cuarentena** o prolongación de la estancia en destino, por prescripción médica, en caso de **contacto con un positivo** en COVID-19, quedando cubiertos los mismos gastos que en la circunstancia anterior.
- ✓ **NUEVO Pérdida de servicios contratados** y no disfrutados, como consecuencia de una cuarentena por prescripción médica a causa de COVID19, hasta un máximo de 150€ debidamente acreditados.
- ✓ **Repatriación** en caso de pérdida del transporte a tu lugar de origen a causa de asistencia médica, hospitalización o cuarentena médica por COVID-19.
- ✓ **Regreso anticipado** por fallecimiento u hospitalización de un familiar por COVID-19, por el mínimo de días establecido en el condicionado de la póliza.
- ✓ **NUEVO** Regreso anticipado en caso de **cierre de fronteras o estado de alarma** en origen o destino siempre que no se pueda cambiar el transporte de regreso inicialmente contratado.
- ✓ **NUEVO Servicio de información** relativo al COVID-19, como información del estado de fronteras y libre circulación, requisitos de salida del país de origen y entrada al país de destino, etc.

COBERTURA OPCIONAL DE ANULACIÓN VIGENTE ANTES DEL INICIO DEL VIAJE

Estos son los supuestos, relacionados con el COVID-19, por los que reembolsaremos los gastos que no puedas recuperar de tu proveedor de viaje, hasta el límite de la garantía de anulación, si impiden que inicies el viaje en las fechas previstas.

Por positivo en COVID-19 en España, del asegurado, sus padres o sus hijos.

- ✓ **NUEVO** Por cuarentena, prescrita por un profesional médico, en caso de contacto con un positivo en COVID-19, previa presentación de los resultados de una prueba PCR oficial, así como un certificado médico que acredite el aislamiento del Asegurado.
- ✓ **NUEVO** Por los efectos secundarios sufridos a causa de la **vacuna** contra el COVID-19 que, a criterio del equipo médico de la compañía, imposibiliten iniciar el viaje en las fechas previstas.